

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 20 de Diciembre de 1925

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esuelas hasta las 4 de la mañana

Nuestras colaboraciones especiales

Lección de hechos

Porque un ilustre colega, que dice lo que sabe y siempre sabe lo que dice, se permitió no sólo aplaudir sino estimular ciertas reivindicaciones justicieras ante los Tribunales, necesarias cuando se trata de personas o de entidades de cuyos actos se desprende, para bien o para mal, con su ejemplo, la más persuasiva de las lecciones, el catecismo del albitismo. «Andrenio», salió diciendo que los católicos españoles, y claro que en ese respecto los del universo mundo, hablamos modificado la oración dominical, por cuanto en vez de perdonar las injurias y las calumnias como nos enseñó Jesucristo Nuestro Señor, hacemos lo posible por cobrarlas y con intereses.

En esto de saber perdonar las deudas, podía recordar cientos de casos en los cuales, a la sentencia condenatoria que, en parte, devolvió la fama y sancionó el delito, siguió el perdón generoso de la parte ofendida. Y no recuerdo de un solo escritor, rey de injuria o de calumnia contra las personas eclesiásticas que haya ido al destierro o a la cárcel. La más leve señal de arrepentimiento bastó para que, una vez cumplido el deber, quedara cancelada la deuda.

Cumplido el deber, digo—cosa en que no repara el neo volteriano de El Sol, de la mañana, y La Voz, de la noche—porque la satisfacción de ciertas deudas no es cosa atañente al derecho, sino que afecta más directamente al deber; y así como tratándose del primero, cada cual, mientras no caiga en abuso, puede resolver lo que mejor le parezca, cuando se trata del segundo no hay más que cumplirlo, cueste lo que cueste y por duro que sea. De manera que la cuestión queda reducida a saber, si un eclesiástico o una entidad eclesiástica, o si se quiere, para darle más carácter de generalidad, católica, cumplirá su deber cruzándose de brazos ante las difamaciones del enemigo, es decir, resistiéndose a ser piedra de escándalo para los fieles cristianos o lo que es peor, instituyéndose, con su conducta, en la más eficaz cooperadora de los que por todos los medios, y muy especialmente por el de quitar autoridad y fama, combaten a la Iglesia y a sus ministros. No habrá quien no reconozca que el deber exige, impone, la defensa y que aban-

donarla o descuidarla sería incurrir en grave pecado de omisión. Por otra parte, tenemos los católicos bastante experiencia para que no necesitemos ni lecciones ni consejos de renegados. Digo lo de la experiencia al tanto de que en un cierto tiempo fue conducta general de nuestros correligionarios la mal entendida del perdón de las deudas; y en efecto, nuestros actos religiosos eran perturbados, nuestras manifestaciones de hechos, nuestras mujeres maltratadas. Y en la misma medida en que perdonábamos, aumentaban las agresiones de los enemigos. Nosotros resábamos, cuando nos permitían rezar, y ellos respondían a nuestras oraciones con toda suerte de violencia, con estacazos y hasta con tiros.

Pero llegó un día en que nos debimos convencer y nos convencimos de la improcedencia de tal sistema, porque no era el derecho, sino el deber lo que dejábamos abandonado y las consecuencias del convencimiento fué... ganar para el orden y para la libertad las capitales cabileñas. Ello fué a costa de vidas preciosas, pero a tal resultado ventajosísimo no se llegó en España mientras no quedó cumplido el deber como el pedía que se cumpliera, demostrando que no solo sabíamos rezar, sino que obligados por las necesidades de la defensa, sabíamos también repartir estacazos y tiros.

¿Pues estaría bueno que a los ataques del enemigo y a sus injurias y calumnias contestasen los sacerdotes, en particular, y los católicos, en general, con la más absoluta inercia? Están para combatir, tienen el deber de combatir; y para eso es preciso que defiendan por todos los medios lícitos las fama de las entidades en nombre de las cuales «enseñan a las gentes». Claro que para los enemigos francos o arteros de las instituciones y de las personas eclesiásticas no habría, humanamente considerada, empresa más fácil que la de triunfar conservando aquellos toda la libertad de movimientos frente a un ejército amordazado y atado de manos y de pies. ¿Eso no lo verán los ojos del neo izquierdista a quien impugnamos!

Miguel PEÑAFLOR.

Madrid, Diciembre de 1925.

Del Parnaso canario

El misterio de los ojos

Yo no sé que misterio impenetrable, que profundo misterio, balbucean los ojos, de los que están muriendo.

Esa estrofa por nadie sorprendida, cuando al permanecer los labios yertos, parece concentrarse en la mirada la poca vida que le resta al cuerpo.

Y pensar que es un paso y... un abismo, ese mirar postrero, el que acaso tan solo nos impida conocer el secreto!

El «Creo en Dios» del sabio Victor Hugo, —póstuma conversión de aquel gran genio—, fué la postrera estrofa de sus labios; más sus ojos, ¿que fué lo que dijeron?.. Misterio impenetrable donde muere al tiempo de nacer el pensamiento; donde siempre sucumbe el humano deseo.

Sin embargo, yo he visto que decían los últimos destellos de unos ojos queridos: morir es el secreto. Más la estrofa suprema de los que están muriendo, quedó envuelta otra vez en las tinieblas cual misterio envolviendo otro misterio.

Pedro GARCIA CABRERA.

Tenerife, Diciembre de 1925.

Cuento del domingo

CANDOR

PARA GACETA DE TENERIFE.

Cae la tarde, tarde de invierno fría y lluviosa, en la gran población. La sala limpia y amueblada casi con lujo, pero con arreglo a la moda de hace sesenta años, advirtiéndose en los menores detalles un ambiente de picdez y de comodidad.

Sentadas en amplos butacones dialogan doña Luisa y doña María. Doña Luisa, es una viejecita muy simpática, con los ojos pequeños y vivarachos. Doña María, a dueña de la casa, poco más o menos de la misma edad que doña Luisa, con el aspecto más reposado, más solemne.

En el mirador de la sala, ajeno a la conversación, Chitín, un precioso arropado de cuatro años, rodeado de juguetes, se entretiene en trillar de la lengua a un perrito diminuto, que soporta las diaburas del ch'quillo, sin moverse, acatado indolentemente sobre la alfombra tibia.

Doña María.—Parece mentira, cinco años sin vernos. Tú sigues igual que la última vez que nos vimos; para ti, no pasa el tiempo.

Doña Luisa.—Pues mira que tú. Parece que te plantaste hace diez años y aún no has decidido a envejar.

Doña María.—Y sin embargo, cuantas calandrias, cuantas tristezas he pasado en la vida.

Doña Luisa.—La muerte de tu hijo, debió causarte una enorme impresión.

Doña María.—Sí. Le lloré mucho, es cierto; pero más la lloré el día en que se casó y se la llevaron de mi lado.

Doña Luisa.—¿Dichosa carrera diplomática.

Doña María.—Eso díle yo. Pero amiga mía, la vida es así. Crías a tu hijo con todo mimo, con todo cuidado, para que luego venga un señor con un uniforme muy bonito y de muchos bordados y se la lleva al otro lado del mar, a América, y te dejes triste y sola.

Doña Luisa.—Tu hijo murió en París, ¿no?

Doña María.—Recién trasladado su marido. No me quedó ni el consuelo de verla. ¡Pobre hija! Cuando yo llegué, ya había muerto.

Doña Luisa.—Y entonces fué cuando te trajiste a Chitín.

Doña María.—Me dió mucha pena el pobre niño, que acababa de cumplir un año y ya no tenía madre. Por otra parte, su padre, con la vida errante que le impone su carrera, con sus ocupaciones, no podía atenderle, y por eso me lo traje a España conmigo.

Doña Luisa.—Has hecho bien. Un niño necesita siempre a su lado un cariño de mujer. A ti te querrá como si fueses su madre.

Doña María.—Me quiere mucho, pero no he conseguido nunca que me diera ese nombre. Delante de los niños se haba mucho, creyendo que no se enteran y se dan cuenta de todo. Un día quise yo enseñarle a que me llamase mamá María, y me contestó: «No, tú no eres mamá, tú eres abuelita. Mamá no hay más que una, y vosotros me habéis dicho que la mía está en el cielo».

Doña Luisa.—¿Que ch'quillo! Si es italiano, y además, es tan cariñoso. Yo no sé en que consiste, pero a los niños que no tienen madre, dan muchas ganas de quererlos.

Doña María.—Este es monísimo. Voy a contarte lo que me pasó con él, hace días.

Doña Luisa.—¿Cuéntame, abuela ch'cha.

Doña María.—Ríete de mí, pero ya verás como la cosa tiene gracia. Muchas tardes, después de almorzar, le llevo yo a que vea la casa de flores, y allí los monos son su entusiasmo, tanto que él, le llama al Parque «la casa de los monos». Pues bien, el otro día le llevé al Convento donde está mi prima.

Doña Luisa.—¿Antonía, la que es monja de clausura?

Doña María.—La misma. El ch'quillo entra en el locutorio y empieza a gritar todo entusiasmado: «Abuelita, otra casa de monos». Excuso decirte su decepción

Merry del Val en Cambridge

Por la Patria y por la Iglesia

La estancia del embajador de España en Cambridge ha constituido una jornada brillante para los estudiantes católicos de la Universidad y, en general, para todos los elementos adictos a España que han acompañado a los católicos en los diversos actos organizados en honor de Merry del Val. E Obispo de las Diócesis ha hecho coincidir su Visita Pastoral a Cambridge en estos mismos días, y su presencia ha contribuido al esplendor de la fiesta y no menos a subrayar el carácter católico de la misma.

Alto ejemplo de respeto y benevolencia de los protestantes para con nosotros y prueba innegable de la realidad que el catolicismo representa hoy en Inglaterra es el hecho de que la Sociedad de Estudiantes Católicos invite al embajador de España a dar en su casa social una conferencia, y dos colegas de los de mayor reputación se apresten a dar hospedaje y ofrecer un banquete al ilustre conferenciante.

Al Colegio de Cristo, donde Merry del Val se hospedó, acudieron, inmediatamente después de su llegada, los cinco españoles «nuestros» que aquí estamos y los ocho diez americanos que hab'an como nosotros y creen también lo mismo que nosotros. Otro hecho que toca al alma, ver la camaradería y la fraternal amistad que entre americanos y españoles aquí reina. ¡Qué grandes somos aunque nos empeñemos en no creerlo!

El Colegio de la Trinidad nos sentó a su mesa con el embajador a cuantos hab'amos la lengua de Cervantes. Fué una hora de emoción profunda vernos allí, a título de católicos y de españoles, presididos por el representante del Rey católico, en la casa de Enrique VIII. Para ambos colegios guardaremos, como católicos y como españoles, un recuerdo de gratitud imborrable.

La conferencia de Merry del Val fué todo lo callente, lo digno, lo robusto que debe ser la oración de quien, aun hablando como particular, no puede olvidar que es la personificación del Estado español. Los estudiantes ingleses le oyeron seducidos de dos cosas que en nuestro embajador son de gran talla: la claridad de sus ideas y la cordura de su lenguaje. Habrá po-

cos ingleses que igualen a Merry del Val en el manejo del idioma de Shakespeare. Excepcionalmente nuestra organización universitaria, encareció las modernas instituciones culturales, que renuevan de día en día el ambiente de nuestra instrucción pública, y dedicó efusivas alabanzas a la Confederación de Estudiantes Católicos, llegando en este punto a desahogar su entusiasmo. Como aquí se usa, rogárie diera detalles de algunos puntos de esa admirable obra. Merry del Val está documentadísimo, y satisface plenamente el interés de los estudiantes ingleses de nuestras casas.

¿Cómo me iba yo en agua de rosas! ¡Cómo revivían en mi alma los fantasmagóricos salones de Salamanca y de Alcalá, y cómo se me representaba la imagen de aquel magnífico embajador don Bernardino de Mendoza, y cómo creía ver pasar la sombra de Luis Vivez, evocado su recuerdo por el mismo conferenciante! ¿Será posible que nuestras Universidades vuelvan a emular a Oxford y a Cambridge, y que nuestra política vuelva a pesar en el mundo, y que nuestra cultura calmine otra vez en las cátedras más altas de las academias científicas?

Merry del Val es francamente optimista. El sabe contagiar de su optimismo aun a la misma juventud, tan optimista de suyo. Su estancia en esta Universidad ha sido una poderosa pañaca para levantar el espíritu patriótico, especialmente para levantar el espíritu, que pasa ya, ratos muy malos viendo a ciertos españoles, la verdad que esto de los embajadores es una cosa ardua a la de los generales. Sin que conduzcan el ejército a la batalla. Sin fe y confianza en su gente no se va a la victoria. Para representar un país y defender su prestigio y su derecho, es absolutamente necesario creer en el país. El embajador de España cree, cree a puño cerrado. Y yo también creo que reconocerlo y proclamarlo es un medio de pagarle, según mis fuerzas, su valerosa actuación en la Universidad de Cambridge por la Patria y por la Iglesia.

M. HERRERO GARCIA.

Cambridge, Noviembre de 1925.

Escuelas Superiores de Pedagogía

Una gran obra del Cardenal Mercier

En Bélgica, bajo el patronato del Cardenal Mercier, van a crearse tres escuelas superiores de Pedagogía.

Estas escuelas tendrán como finalidad principal la formación de profesores de Escuelas Normales, primarias y medias, dando a éstos, así como a inspectores, inspectoras, regentes de escuelas y maestros un complemento de cultura general y de preparación profesional.

También se atenderá en estos centros a la preparación de cuantos hayan de dedicarse a la dirección de toda clase de obras juveniles.

Una de estas escuelas se establecerá en Bruselas, con el fin de recoger en ella al personal que no pueda ir a la célebre Universidad de Lovaina, donde, como es sabido, existen cursos de Pedagogía agregados al último de la Facultad de Filosofía.

OBRAS Y PENSAMIENTOS DE NATURISMO

Ni uno solo de los argumentos que se sacan en contra del vegetarianismo resiste a un examen honrado y sincero.—M. Maeterlinck

El régimen de alimentación de nuestros días contiene los errores más profundos y más funestos de la higiene civilizada.—Dr. Pitoy.

Medicina natural.—Dr. A. Vander. Los baños de aire, de luz y de sol en casa.—Dr. Monteuiss.

Manual práctico de alimentación racional y crudívora. Prof. Dr. J. Castro.

La salud de los niños por la higiene natural.—Dr. E. Alfonso.

Dada nuestra actual manera de vivir, el hombre no muere: se mata.—Flourens.

Todo hombre que estima su salud en lo que vale, debe dedicarse a conocer los medios de prevenir las enfermedades.—Hippócrates.

Si Vd. desea adquirir algunas de dichas obras, puede pedirme las verbalmente en la Librería de don Ernesto Zamorano, o por escrito a Emilio Calzadilla, 34. D.—Rafael Cuesta.

Gobierno civil

Cátedra de Derecho vacante

Por R. O. del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se declara no haber lugar a la provisión de la cátedra de Derecho civil, común y foral, vacante en la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Licencia por enfermo

Se concede licencia por enfermo a don José Ramón de Oria, catedrático de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Prórroga de licencia

Se prorroga por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan Rojas y Vega, secretario de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Admitiendo una renuncia

Se ha publicado una R. O. admitiendo a don Francisco Bergamín la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho Mercantil de España y principales naciones de Europa y América, vacantes en las Universidades de Murcia, Santander y Sección Universitaria de La Laguna.

Una disposición

El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto que en todas las provincias en que existan colegios oficiales del Secretariado, asrán obligatoriamente miembros de los mismos los interventores de Fondos y jefes de las Secciones provinciales de presupuestos municipales.

Nombramiento de catedrático

Se ha dispuesto por R. O. nombra a don José Arturo Rodríguez Muñoz, catedrático numerario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Excentes de un impuesto

La Dirección general de lo Contencioso del Estado, declara exentos del impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas los poseídos por la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

Junta Regional de Enseñanza Industrial

El delegado del Gobierno en Gran Canaria, comunica que el Cabildo Insular de Gran Canaria, ha designado

Instrucción Pública

Nombramientos

En virtud de la Real orden de 30 de Noviembre último, inserta en la «Gaceta» de Madrid del día 5 de Diciembre actual, han sido nombrados por el sexto turno los maestros titulares, para regentar las escuelas de esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Encarnación Gil Val's, para la escuela mixta de las Caletas, en Fuencliente, de la Palma.

Doña María Avellaneda Real, para la escuela unitaria de Los Franceses, en Garafía (La Palma).

Doña Josefa Abarca Perea, para la escuela mixta del Gulcheo, en Garachico.

Doña María de la Paz, para la escuela mixta de Tierra del Trigo, en Los Silos.

Doña Francisca Alonso Martínez, para la escuela mixta de Lajas de Arriba, en San Sebastián de la Gomera.

Doña Esperanza Camarena Iglesias, para la escuela mixta de Gónovés, en Garachico, de Tenerife.

Doña Francisca Sánchez Vicens, para Lomo de los Castros, en Barlovento.

Doña Isabel López Fernández, para San Andrés, en Valverde.

Doña Gregoria Jiménez Malpartida, para Sabinoza, en Frontera, del Hierro.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos en este benéfico Establecimiento:

Pedro Mesa García, de 15 años, con domicilio en la calle del Banco, de una herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

María Luisa Hernández, de 11 años con domicilio en la calle del Señor de las Tribulaciones, núm. 40, de erosiones en distintas partes del cuerpo y una contusión con hematoma en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

Juan González, de 36 años, con domicilio en Iguaste de Candelaria, de erosiones en la pierna derecha y laceración del pie del mismo lado; leve.

Ismael Hernández, de 18 años, con domicilio en la calle de San Antonio, de una herida incisa en la región parietal izquierda de 11 centímetros de extensión, que le interesaba todo el cuerpo cabalido; leve, salvo complicaciones.

Instantánea artística

Mimi Aguglia

La precocidad, el sutil cerebro, la manifestación artística rayana en el prodigio del arte escénico, la sublimidad en gestos, expresión, inflexiones de voz, magistral interpretación, genial, acertada y exacta comprensión de cualquier personaje creado por las grandes eminencias del arte dramático, comediográfico y hasta el de presentación del chiste y del retruécano.

Todas estas condiciones y adornos exquisitos, concurren en la admirable artista y reina indiscutible del teatro Mimi Aguglia.

Las enormes impresiones que nos ha hecho recibir esta dominadora de la escena, no son para descritas con detalles, pues la faena, aunque agradableísima, resultaría interminable y quizá escabrosa.

A tan singular artista no puede eximírsele en sus detalles, no; deba juzgarse en forma global, es decir, dándose cuenta de que con ella se soñaba y siente esculturales y acudidas de su organismo, y las creaciones exaltísimas que presenta al público.

Se trata de una mujer que cual cámara fotográfica reproduce con gran acoplo de detalles en una exactitud irrefragable los tipos de las producciones de los grandes maestros.

El personaje de madre que dibujó a la perfección, en la obra de Darío Nicodemí titulada «La Enemiga», de contextura eminentemente trágica, contrastó, de manera extraordinaria, con la fina labor puesta en práctica, al desempeñar el papel de una italiana en la comedia del mismo Nicodemí, titulada «Retazo», presentando un valor que resultó una genial creación, y esto es adm'rá, si se trata de los diálogos, de un actor de más alto grado de precocidad artística que le permitiera abarcar las dos modalidades?

Dando fin a esta ligera impresión, puedo afirmarse de manera rotunda y sin temor alguno a equivocaciones, que muy bien debe haber transcurrido una decena de años, quizá más, sin que por nuestro colega haya deificado una estrella de la escena como la eminentísima artista Mimi Aguglia, a la que enviamos desde estas columnas el más sentido y entusiasta parablen que su excelentísima artista se merece.

S. C.

EMPLEADO

con conocimiento de mecanografía y práctica de correspondencia, se ofrece en ventajosas condiciones para cualquier escritorio o comercio del 2 de la tarde a 8 de la noche. Para más informes, en esta imprenta. (117)

Los vocales don Manuel Loy Gracia, don Aníbal Alvarado Suárez y don Agustín Martín Navarro, para formar parte de la Junta Regional de Enseñanza Industrial.

Por el delito de homicidio

El delegado del Gobierno en la isla de la Palma, comunica a este Gobierno civil, que según le participa la Guardia civil de Mayo, ha sido entregada al Juzgado municipal de dicha villa, la sujeta Sebastiana de la Concepción, por el delito de homicidio, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Mutualidades Escolares

Para su acción, han sido remitidos a este Gobierno civil, los siguientes reglamentos:

Mutualidad Escolar «Concepción Arenal», de Punta Gorda (La Palma); Mutualidad Escolar «Nuestra Señora de las Nieves», en las Nieves (Santa Cruz de la Palma); Mutualidad Escolar «Arieta», en las Nieves (Santa Cruz de la Palma); Mutualidad Escolar «La Luz de Aridani», en Los Llanos (La Palma); y Mutualidad Escolar «Nuestra Señora del Carmen» (La Palma).

Los Sports

FOOT-BALL

El colegio de árbitros

En esta capital ha quedado constituido el nuevo colegio de árbitros de «foot ball» habiendo sido nombrado el siguiente comité directivo.

Presidente, don Jesús Fernández Polo.

Secretario-cantador, don Imeldo Barbuzano García.

Tesorero, don Matías Molwyn Real.

Vocal primero, don Domingo Rodríguez González.

Vocal segundo, don Esteban Nájuez Barrios.

Vocal tercero, don Rafael Martín González.

En el Stadium

Tenerife Salamanca

Esta tarde se celebrará en el Stadium un encuentro entre los primeros equipos Tenerife y Salamanca que promete resultar extremadamente reñido, dado el acreditado nombre de los contendientes.

Los equipos se alinearán:

El Salamanca con López (capitán); J. Pérez y R. Expósito; Batista, Padrón y S. Hernández; Pieltas, Galván, Crabrera, Méndez y Graciliano, y el Tenerife: Baudet (capitán); Lombet y Cabrera; Barroso, Puerta y Esquivel; Torres, Ramos, López, Graciano y Pérez.

Parque de la Avenida

Fomento-Laurel

En este campo de deportes se verificará esta tarde un interesante encuentro entre los equipos Fomento y Laurel que de seguro se verá concurridísimo y resultará grandemente reñido.

Los contendientes presentarán a todos sus titulares.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda Militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 64, en la plaza del Príncipe, de once a trece:

«Alfonso XIII», Pasodoble; Ca'delra.

«S. bastán el Marquésito», Canción (a petición); T. San José.

«Largo religioso»; J. F. Haendel.

«Tardes de Alejandría», Fox-trot; Monreal-Martra.

«Molinos de Viento», Fantasía; P. Luna.

«En Avant», Pasodoble; N. N.

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución, de ocho y media a diez y media de la noche:

«Carpío», pasodoble; Soutullo.

«La canción de un prisionero»; P. Falva.

«La Favorita», fantasía; Don'zeil.

«La linda tapada», selección; Alonzo.

«La última danza», escena de baile; Ke'gabecor.

«Movimiento continuo», pasodoble; A. B.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 16

SUBASTA

El día 20 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las respectivas acciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1916.—El director gerente, R. Hernández Sayer.

HUEVOS a Cuatro por una peseta

«La Tierra»

Ayuntamiento

Diversas noticias

Por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 14 del actual, se acordó conceder a D. Antonio Arocha, don Elías González Corvo y don Fernando Cardona, permiso para acoplar a la tubería del agua a presión la casa de la calle de Forlier número 88. Doctor Comenge 71, y Angel Guimerá 38.

—Por el señor alcalde, se interesa del jefe de la Compañía Nacional de Teléfonos, dé las órdenes oportunas a fin de que, a la mayor brevedad posible, sean arreglados los teléfonos de los Cementerios de esta ciudad.

—Al señor director de la Compañía de Tranvías eléctricos de Tenerife, se le comunica, que debiendo procederse por los obreros de este Municipio, al arreglo de la pavimentación de la calle de Alfonso XII, se sirva ordenar se prosiga simultáneamente a la reparación del adquinado que, según convenio, le corresponde a la compañía, o sea 40 centímetros fuera de los railes y la parte comprendida entre estos, o sea la entrevista.

—Al aparejador municipal se le ordena, que en pérdida de tiempo, se proceda al arreglo de los baches existentes en la calle de San Martín, frente a la fuente, en la misma calle ante las casas números 57, 53, 51, 47 y 38, y otro en la calle de San Juan Bautista esquina a la citada de San Martín.

—A don Pedro Martín Dorta, se le requiere que por infracción a las disposiciones de la Alcaldía, referente al estado anti-higiénico de una cuadra que posee en la calle de Pi y Margall (antes de Cayo Blanco), se proceda con el personal a sus órdenes, sea desalojada inmediatamente dicha cuadra, e imponga una multa de 50 pesetas por desobediencia a su autoridad.

—Asimismo se requiere a los dueños de chiqueros o porquerías de cerdos, que no reúnan condiciones, a fin de que, en el improrrogable plazo de 20 días, pongan dichos chiqueros en las que determina el Bando de la Alcaldía de 21 de Enero próximo pasado advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo se procederá por los agentes de la Autoridad, a la recogida de todos los cerdos que se encuentran fuera de las condiciones que determina el mentado Bando, conduciéndolos al Matadero público, de donde podrán ser recogidos por sus dueños a medianía de una multa de 75 pesetas, y de los gastos de conducción y alimentación que hayan causado, y si transcurrido el plazo de cinco días de su estancia en el Matadero no fueren los cerdos recogidos por sus dueños, serán sacrificados y vendidos por cuenta de los mismos.

Trabajos en la Fábrica del Gas

Por la Dirección de la Fábrica del Gas se solicita sean inspeccionados unos trabajos que van a realizar en la taberna.

Para trabajar en horas extraordinarias

Don Jaime Massanet interesa se le conceda permiso para trabajar en horas extraordinarias en su Comercio de la calle de Alfonso XIII núm. 20.

De la Inspección de Sanidad municipal

Por la Inspección municipal de Sanidad se da cuenta de las deficiencias anti-higiénicas en algunas casas de esta ciudad, y devuélvase diligenciado e informado el plano sobre construcción que en el barrio del Perú proyecta hacer don Emilio Díaz.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Blot», francés, de Burdeos y Las Palmas, consignado a Juan González. «León y Castillo», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general.

«Hinner», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a J. Ahlers. «Böhme», español, de la Gomera, con fardos.

Veleros entrados ayer

«Evarista», de la pesca, con un cargamento de pescado.

Vapores despachados ayer

«León y Castillo», para Valverde y Ceala; «Chona», para la Gomera; «Blot», para Burdeos; «Hinner», para Monrovia y Ceala; «Sancho II», para la Gomera.

Veleros de puchadas ayer

«Terref», para Garachico; «Evarista», para la pesca.

HOTELITOS

Se venden 3, en La Laguna, acabados de construir y desocupados, compuestos de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño completo de Bidet, W.C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotea.

PRECIO 20 000 PSETAS CADA UNO

Informará Román Morales Rufino

Castillo núm. 22.—Santa Cruz (126)

Se alquilan

Dos habitaciones propias para escritorio. Darán razón: Las Flores, 6.

VIDA JUDICIAL

Puesta en libertad

Por esta Audiencia ha sido puesta en libertad, la vecina de Güimar Rogella Campos Delgado, que fué procesada por el doble delito de Inhumación ilegal de dos hijos suyos y que en un principio se le creyó autora de un doble delito de homicidio, por la circunstancia de aparecer los dos niños enterrados en una habitación de la casa de la procesada, hecho que se averiguó por una denuncia anónima que recibió el cabo de la Guardia civil de puesto en el citado pueblo.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del letrado don Benigno Mascareño Hernández.

El juicio de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Manuel Fuentes Perera, por atentado a los guardias de Seguridad José Torregrosa y Pedro Segura, y al agente de la Guardia municipal Diego Jiménez.

El abogado fiscal, señor Cobelas, mantuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiera al procesado la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

El abogado defensor, señor Rumeu, solicitó la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos

Para mañana.—Juzgado de esta capital, por desobediencia, contra Antonio Pérez Santana Abogado, señor Schwartz; procurador, señor Cubas.

Sumarios

El Juzgado de esta capital ha comenzado a instruir sumario, por lesiones que sufre el vecino de esta capital, Gregorio Domínguez Ramos, de cuyo hecho se acusa como autor a Cristóbal Ramos López.

Ecos de sociedad

Viajes

Después de varios años de ausencia ha llegado a La Laguna, procedente de la Península, y en unión de su señora esposa e hijo, nuestro distinguido amigo y paisano don Sebastián Álvarez Castro, que con lucido aprovechamiento terminó recientemente la carrera de Medicina en la Universidad de Barcelona.

—Con objeto de pasar una breve temporada en esta isla ha llegado de Madrid, en unión de su hijo, nuestro paisano el reputado médico don Nicolás Sánchez Real.

—Ha llegado de San Fernando, con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas con su familia, el alumno de la Escuela Naval nuestro joven paisano don Emilio Serra y Hernández.

—Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje don Agustín y doña Angaita F. de la Guerra, don Antonio Yáñez, don Roberto Ramos, don Antonio González, don E. Taban y don José Acosta, don Román Morales y doña Ana G. Müller.

—Ha regresado de la Península, en unión de su hijo, el farmacéutico don Lucas Martín Espino.

—En unión de su señora esposa, ha regresado de la Península el arquitecto y concejal del Excmo Ayuntamiento de esta capital nuestro estimado amigo don Domingo Pizca.

—También ha regresado de su viaje al Extranjero, el más co director de los Establecimientos benéficos de esta capital, nuestro distinguido amigo don Luis García Ramos.

—Ha llegado de Buenos Aires don Juan Peña Báz.

—De Barcelona ha regresado nuestro distinguido amigo don Diego de Arroyo.

—Antesayer noche marchó para Santa Cruz de la Palma y algunos pueblos importantes de esa isla, nuestro apreciable amigo el reputado oculista doctor don Ramón Morales Ruiz, con objeto de practicar diversas operaciones quirúrgicas.

Dicho amigo se propone, asimismo, recibir en consulta a cuantas personas lo desean.

Tan pronto cumpla la misión que lo ha llevado a La Palma, el doctor Morales Ruiz, regresará de nuevo a esta capital.

—Han llegado de Las Palmas, don Juan Marrero, don Manuel Adán, don Manuel Díaz, don Juan A. Jorge, don Cristino Díaz, Manuel Alb. rto, don J. de López, don Agustín Morales, don Mariano Utrera, don Antonio Torres y mister Johnston.

Enfermos

En esta capital se encuentra enferma, así que no de cuidado, la distinguida señora doña María Luisa Miranda, esposa de nuestro querido amigo don Francisco La Roche y Aguilera.

Real Club Tinerfeño

Esta tarde, como de costumbre, se celebrará una agradable reunión familiar en los salones y terrazas del Real Club Tinerfeño.

Matité

Agradecemos la invitación que el presidente de la Juventud Republicana, don Sebastián Cifra y Castro, nos envía para asistir al baile que esta tarde se celebrará en los salones de dicha sociedad.

Visita reanudada

De regreso de su viaje a Barcelona ha reanudado su consulta en la calle de Teobaldo Power núm. 5, el médico cirujano don José Farfán Álvarez.

DE TEATROS

En el Guimerá

«La Malquerida»

En la quinta función de abono se presentó anoche, en el escenario del Guimerá, por la compañía de Mimi Agullá, el drama en tres actos «La Malquerida», original de don Jacinto Benavente.

El hecho de ser muy conocida de nuestro público esta producción benaventina, nos elimina de reseñar debidamente el argumento de la obra puesta anoche en escena en el Guimerá.

En la interpretación se distinguió muy notablemente Mimi Agullá que, una vez más se nos manifestó como verdadera actriz dramática.

Mimi Agullá efectúa una creación muy suya en el papel de Raimunda, que le imprime toda la fuerza emotiva que necesita el difícil cometido de la protagonista de la obra.

Indudablemente, Mimi Agullá constituye un positivo talento artístico que se adapta admirablemente a la escena, y en especial a la dramática, en donde se acredita como una excelente actriz.

El auditorio que ve con sumo agrado la actuación de esta notable artista, le prodiga numerosos aplausos.

También recibieron los aplausos del público el resto de los artistas que tomaron parte en la interpretación de «La Malquerida», entre los que sobresalieron Margarita Monreal que estuvo muy acertada en su papel de la Juliana, y muy discreta en Acacia; Elvira Moris.

German Cortés interpretó su cometido con verdadero acierto, haciendo un Esteban tal como lo requiere la obra.

Alfredo Gomez de la Serna, Luis Domínguez y el resto de los intérpretes cumplieron en sus respectivos papeles.

Funciones para hoy

Para hoy, como domingo, se anuncian dos funciones una por la tarde, a las 5, en sección matinee poniéndose en escena la comedia en tres actos «Una y a qué en París», de F. Grolset, traducida al castellano por V. Ferrú.

Por la noche, a las 9, sexta función de abono en la que se representará el drama en 5 actos «La Dama de las Camelias», original de A. Dumas y traducción de Ricardo Baeza, y en cuya obra efectúa Mimi Agullá una creación personal.

Observatorio Municipal

Día 19 de Diciembre

El tiempo

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar. 76'24 mmtr.

Oscilación barométrica. 1'3

Temperatura a la sombra. 24'2

Temperatura mínima. 17'8

Humedad relativa media. 77 centésimas

Agua evaporada. 2'0 milímetros

Dirección dominante del viento SE.

Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. 238 kilómetros

Precipitación acuosa. 0'0 milímetros

Estado general del cielo. Ciel cubierto

Estado general del mar. Rizada.

Tiempo probable. Buen tiempo.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

Anuncio

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, en sesión de 19 de Noviembre último, abrir un concurso por término de 10 días, para la provisión del cargo de Capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotado con el haber anual de quinientos pesetas; se hace saber por medio del presente anuncio que los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo, durante el expresado plazo, que comenzará a contarse a partir de la inscripción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia; haciéndose constar que determinará preferencia para el nombramiento, los méritos y servicios que se acrediten como prestados en establecimientos de igual o parecida índole.

Lo que se hace público, a virtud de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 3 de Noviembre próximo pasado.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1916.—El Secretario, A. Lara y Zárate. —V. B. o.—El Presidente, Brotons.

Se vende una hermosa casa recién construida, en la Rambla XI de Febrero.

Daran razón en esta Imprenta.

Polvos de gas y jabones cloruros, blanquean la ropa, pero echan a perder la tela

PERSIL

blanquea la ropa sin estropearla ni mancharla, pues, reconocidamente, no contiene ningún producto dañino a la tela, por lo tanto, ES LO MEJOR PARA LAVAR LA ROPA.

PERSIL no contiene cloro

Pruebe una vez y será nuestro mejor cliente

Gran realización de tejidos

EN EL ALMACEN DE

Román Morales Rufino

22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo). Teléfono número 605.

Chocolates «NIVARIA»

Fabricación española.—Comprad siempre esta marca.

Serie D

En el sorteo de esta serie correspondió el obsequio de quinientas pesetas al número 58.507.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens's Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

SE REGALAN MONEDAS

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

ULTRAMARINOS

calle PUERTA CANSECO (antes Consolación

número 4) donde encontrará el público, buenos, variados y baratos artículos nacionales

y extranjeros

Se regalan monedas y se hacen obsequios a los consumidores

Consolación número 4

Automóviles «OPEL»

416 H. P.



DE 2 Y 4 ASIENTOS

El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.

Facilidad en los pagos.

Dígnese a su representante.

JACOB AHLERS

Marica núm. 1

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras, caballeros y niños

Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida, contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargarse o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco frente a la 1

Enfermedades de las VIAS URINARIAS

EL ARHEOL

RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las

BLLENORRAGIAS,

CISTITIS,

CATARRO VEJICAL

Cab. P. ASTIER, París.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Doctor Ricardo Castelo

Diplomado de la Escuela Española de Fisiología y Médico Bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior.

CONSULTA Y LABORATORIO

José Murphy 2, esquina a Castillo

Tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina

seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción.

Teléfono número 646

Se desea comprar dinero con garantía de hipoteca.

Informarán en Librería Católica, San Francisco 7.

SOLAR

Se vende uno de magnífica situación en la calle del General Ramos

Serrano (entrada del Quijote) núm. 4.

(60)

Nuestro servicio telegráfico

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El descanso dominical de la Prensa

Lo que dice Primo de Rivera Madrid, 19 0 45 -Al terminar el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no se trata de suprimir el descanso dominical de la Prensa, sino hacer una hoja dominical que se pondría en un gresco para las Asociaciones de la Prensa.

De una nota

La nota que sobre este asunto se facilitó fue debida a un suelto publicado por un periódico de esta corte, diciendo que el ministro del Trabajo señor Aunós no toleraría que se infringiera el descanso dominical de los periodistas.

Reunión de periodistas

Anoche celebraron una reunión los periodistas de Madrid para tratar de los asuntos de los periódicos del Gobierno sobre el descanso dominical. Se nombró una comisión que intercederá cerca del Gobierno para que mantenga la intangibilidad del descanso dominical de la Prensa.

Del Gobierno

Indulto del reo de Vitoria

Madrid 19 0 45.—Su Majestad el Rey, aceptando propuesta de su Gobierno, ha indultado al reo llamado Sanz, que en Vitoria fue condenado a la última pena por un Consejo de Guerra.

Dicho reo fué condenado por atraco y muerte de un policía. La plantilla de Correos Se ha publicado un decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo que mientras se reorganicen las plantillas del Cuerpo de Correos, se vean amortizadas las vacantes de la segunda y tercera categoría.

El decreto de alquileres

En el Consejo de anoche se dió cuenta de la prórroga que debe concederse al decreto regulando los alquileres. En la prórroga se hacen a dicho decreto pequeñas modificaciones.

De Hacienda

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Hacienda, según las rotulaciones de los montes comunales.

Raid de aviación

Igualmente se ha publicado un decreto del Ministerio de la Guerra autorizando al servicio de Aviación para organizar tres raids, uno a Bue-

Nombramiento

Ha sido nombrado Director general de Justicia y Culto en el Ministerio de Gracia y Justicia, don Ramón García.

Varias noticias

Explosión de cartuchos

Madrid 19 0 45.—En las cercanías de Madrid ha estallado setenta cartuchos de caza, matando a dos personas e hiriendo a cinco niños. El suceso ocurrió cuando se estaban cargando dichos cartuchos.

Intenso frío

En Madrid y en la mayoría de la provincia reina intensísimo frío.

Nota

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy—4 y media de la mañana—no hemos recibido la información telegráfica, que desde Madrid, debió trasmitirnos anoche, nuestra activa Agencia Prensa Asociada.

Según hemos podido informarnos en este Centro de Telégrafos, la falta del servicio telegráfico es debida a temporales reinantes en la Península.

Diversas noticias del Extranjero

Ratificación de una ley

Bruselas.—Las seis comisiones de la Cámara belga, reunidas separadamente, han ratificado casi por unanimidad, la ley aprobando la convención de Washington de ocho horas diarias.

Libro de Oro a los Reyes de Bélgica

Bruselas.—El Comité Nacional, presidido por el cardenal Mercier, entregó a los Soberanos, con motivo de sus bodas de plata, un Libro de Oro, conteniendo militares de firmas. El Rey y de las Reinas expresó al mencionado Comité su profunda gratitud por esta manifestación de leal afecto de sus súbditos.

El Cardenal Cerretti

París.—Le Matin insiste en que

el día 21 se celebrará en el Eliseo la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio en París monseñor Cerretti.

El o está reservado ahora únicamente al Soberano español y por especial concesión se otorgó últimamente ese honor en un caso especial al presidente de Portugal.

El presidente francés no podrá llevar a cabo la imposición porque pertenece a la Religión Protestante pero en su presencia hará la imposición el Cardenal Dabols.

En el Qual d'Orsay no ha sido con firmada la información. Han declarado que aún nada hay concreto ya que continúan las negociaciones.

Revolucionarios en Servia

Belgrado.—En el pueblo de Gillete se ha descubierto una importante organización revolucionaria en combinación con elementos macedónicos. Esta organización iba contra la seguridad de Servia meridional. Los principales jefes del complot han sido detenidos.

Cuadrilla de ladrones

Praga.—La Policía ha conseguido descubrir la existencia de una cuadrilla de ladrones al frente de los cuales figuraba el boxeador profesional Frank Rice.

Entre los robos efectuados figura uno por valor de varios millones en una joyería de esta ciudad. Hay catrore detenidos.

Los nuevos diputados checoslovacos

Praga.—La nueva Cámara de los Diputados consta de 62 agricultores, 44 secretarios de partido, 42 funcionarios, 39 periodistas, 28 profesores y directores de escuelas, 19 pequeños industriales 18 abogados, 15 obreros, 12 sacerdotes (uno de ellos obispo protestante), 9 maestros de Primera Enseñanza, 2 Industriales, 2 negociantes, 2 médicos, 1 rentista y 9 mujeres.

La situación económica en Austria

Viena.—El señor Schuff, ministro de Comercio, ha declarado que el déficit de la balanza comercial, que el año pasado ascendió a mil quinientos millones de chelines, quedará reducido este año a ochocientos.

Según las estadísticas semestrales, durante los seis primeros meses del corriente año las importaciones han disminuido en 1 247 millones, y las exportaciones han tenido un aumento de 897 millones de chelines. El resultado se atribuye, por un lado, a la aplicación del nuevo arancel, y por otro, al concierto del Tratado de comercio con las naciones vecinas.

Vida anecdótica

Hable su señoría de p e

El diputado don Tomás Castellanos daba una tarde explicando una interpelección en el Congreso, y las manifestaciones del representante zaragozano causaban profundo disgusto en el Gobierno.

Era presidente de la Cámara el señor Romero Robledo, que con su fino instinto político observó el efecto que producía el discurso del señor Castellanos. De pronto, inopinadamente, Romero Robledo interrumpe al orador diciendo:—Señor Castellanos: Llamo al orden a su señoría por primera vez.

Extrañado el señor Castellanos, reclamó de la presidencia una explicación del motivo de esta llamada al orden, que entendió no estaba justificada, y Romero Robledo le contestó:—En precepto reglamentario que los señores diputados hablen puestas en pie, y su señoría está sentado.

No era así, y esta alusión a la corta estatura del orador promovió un incidente que desvió la atención de la Cámara de las manifestaciones del diputado por Zaragoza, y las risas ahogaron la intensidad política del debate.

ANUNCIO

La Comisión municipal Permanente ha acordado en sesión de 9 de Noviembre último, aprobar los pliegos de condiciones por que habrá de regirse la subasta de las obras de un puente de hormigón armado sobre el Barranco de Santos, en la prolongación de la calle de Galcerán de esta ciudad.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Obras) las horas de las 13 a las 15 durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los 10 días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrá por desechadas cuantas en ese caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1924.—El secretario suplente, F. AROZENA.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA ANUNCIO PERSONAL

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Oficina de Obras y Viajes Insulares, se hace público por medio del presente:

Primero: Que dicha plaza tiene asignadas las siguientes remuneraciones: a) Dóz mil pesetas de haber anual. b) Un tres por ciento sobre todas las cantidades que por jornales y materiales se invierten en las obras que estén a su cargo y la Corporación ejecute por su cuenta; igual porcentaje sobre el importe de los certámenes que se ejecuten por obras ejecutadas en que el Excmo. Cabildo sea con relacion e idéntica cualidad sobre los documentos de igual clase que el mismo personal extienda por las obras de contrata que se realicen por la Corporación Insular. Este tres por ciento se repartirá entre el Ingeniero y el Ayudante, en razón directa a sus retribuciones, pero sin que en ningún caso ambos conceptos reunidos puedan exceder de 18 000 pesetas anuales para el primero y 15 000 pesetas para el segundo.

Tercero: Que la persona que resulte designada ha de justificar en legal forma, en el momento de tomar posesión de su cargo, además de la cualidad de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con aptitud legal para el ejercicio de su profesión que ha presentado y le ha sido admitida la renuncia de cualquier cargo que desempeñe al servicio del Estado, Diputaciones, Municipios, Ayuntamientos, o Junta de Obras de carácter público, por ser incompatible en absoluto el ejercicio de cualquiera de esos cargos con el que ahora se proveye.

Cuarto: Que el plazo para la admisión de solicitudes vence el 25 de Diciembre próximo.

Quinto: Que las solicitudes deben presentarse o remitirse dentro de dicho plazo a la Secretaría del Cabildo, debidamente reintegradas y cumplimentadas lo que dispone la legislación que regula el impuesto de céntimos personales; y

Sexto: Que a las solicitudes deberán acompañarse los documentos que acrediten los cargos que haya desempeñado el concursante, y servicios prestados a Corporaciones o particulares, y un expediente relativo a las vías públicas y puentes, si fueren preferidos los que acrediten haber estado al frente de estas últimas obras.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Noviembre de 1925.—El Secretario, A. LARA Y ZARATE.—V. B., El Presidente, B. OTENES. (118)

Lo mejor que se bebe HIBROITINES DR. GRAU incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres ojas se regalará un lindo vaso de cristal. (87)

Cremas de madera Desde TREINTA y CINCO PESTAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Saiz, 41. Santa Cruz de Tenerife. (48)

Ayuntamiento del Pto. de la Cruz

Alumbrado eléctrico

En virtud de acuerdos de la Corporación municipal se anuncia que el día veintuno de Enero próximo, a la hora de las once, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de este pueblo, bajo la presidencia del que suscribe o del delegado o concejal en quien delegue, un concurso para establecer y explotar durante veintidós años, un nuevo servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, a causa de hallarse resoldado el que tuvo por base la actual instalación.

Servirá de tipo a este concurso la cantidad de ochocientos mil ciento ochenta y ocho pesetas treinta y dos céntimos (14.188 32 pesetas), por cuya suma el concesionario instalará y explotará por su cuenta, en la forma que determine la cláusula 12 del pliego de condiciones facultativas, 190 lámparas de 16 bujías, 18 de 60 bujías y 14 de 100 bujías, que hacen un total de 219 lámparas.

No obstante tratarse de un servicio municipal, el concesionario quedará abligado y comprometido a suministrar fluido eléctrico a particulares con arreglo a las tarifas que se consignara en la cláusula 10 del citado pliego de condiciones.

Para el servicio público y particular el concesionario hará por su cuenta la instalación completa de edificios, maquinaria, aparatos, líneas y soportes para las lámparas, corriendo a cargo del mismo su conservación y entretenimiento, instalando en lámparas un motor que pueda suministrar como mínimo 85 caballos útiles permanentes, y montará además una reserva de igual potencia, en uno o en dos motores, iguales o desiguales, a su conveniencia. Estas máquinas estarán provistas de los volantes y reguladores que determina la cláusula sexta del ya repetido pliego de condiciones.

Los trabajos de instalación total del alumbrado han de quedar terminados, a más tardar, en un plazo de ocho meses, contados desde el día siguiente en que se otorgue la escritura de adjudicación del servicio.

El Ayuntamiento elegirá la proposición que considere más beneficiosa, atendiendo no solamente a la baja en el precio anual del suministro que deberá pagar, sino también teniendo en cuenta la que ofrece mayores garantías de un buen alumbrado.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al pie de este anuncio y deben ser presentadas ante de la hora de las diez y siete del día veinte del mencionado mes de Enero en la Secretaría de este Ayuntamiento. Se acompañará por separado la cédula personal del interesado y el resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, sus sucursales en p. ovinicias o en la Depositaria de Fondos de este Municipio, la fianza provisional de setecientas nueve pesetas cuarenta céntimos (769 40 pesetas).

Desde que el concesionario suministre fluido para el alumbrado público se harán los pagos del contrato por mensualidades vencidas, dentro de los primeros diez días del mes siguiente al del vencimiento.

Los poderes de los que presentes proposiciones en nombre de otros serán bastantes para cualquiera de los señores letrados con domicilio en el partido judicial de Orotava.

Los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas y además de otros documentos relacionados con este concurso están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de las quince a las diez y siete horas, los días laborables; y se hace constar que con a ellos no se ha producido reclamación alguna.

Puerto de la Cruz, 2 de Diciembre de 1925. El alcaide, Antonio González de Chaves

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de, que habita en, entiendo del anuncio y pliego de condiciones para instalar y explotar, durante veintidós años, el servicio de alumbrado público de este Municipio, por medio de la electricidad, se comprometo a tomarlo a mi cargo y cumplir dichas condiciones, tanto económicas como facultativas, por la cantidad de, pesetas anuales (en letra), acompañando la Memoria de que trata la cláusula 14 del pliego de las facultativas. (Fecha y firma del proponente)

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del actual a las cuatro de la tarde, en los salones de este Círculo Mercantil, con arreglo al orden del día que se expresa.

Junta Cr. y de Te. de 13 de Diciembre 1925.—El secretario, Fernando Baute. Visto bueno: el presidente.—Cándido García Dorta.

- Orden del día 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de nueva Junta directiva. 3. Presentación de cuentas. 4. Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

LA FAMA

José Izquierdo SAN JOSE NUM. 80 junto a la fotografía de don Adalberto Benítez

La Fama es una tienda de tejidos que desea acreditarse vendiendo baratito. La Fama acaba de recibir infinitos de artículos muy convenientes para con abuerrna clientela.

LA FAMA

quiere ganar poco y vender mucho.

LA FAMA

hace descuentos en muchos artículos propios para revendedores. (69)

Hotel Villa Benítez

Espléndido panorama y temperatura Domingos y Jueves Almuerzo.—De 12 y media a 2 p. m. Balle, comienza a las 2 y media p. m. hasta las 5 y media p. m.

Comida.—De 7 a 8 p. m. Balle.—A las 8 y media p. m. La música estará a cargo del maestro pianista de la Compañía Alarcón Navarro, D. Miguel Mira Rodríguez.

Pidan RON BACARDI

de agradable gusta y beneficioso para la salud por su pureza. De venta en todos los buenos establecimientos de Canarias.

Se alquila o se vende

la caseta que ocupó don Juan Díaz Jiménez, a la entrada del muelle principal. Informes San Lucas 28.

NUESTRA NOVELA

Publicación semanal Precio 25 céntimos DE VENTA EN ESTA LIBRERIA

VENDO auto «Martini» seis asientos, en perfecto estado pudiendo hacerse uso de él al momento. Informes de 2 a 4 en la tienda de tejidos de Joaquín Cola, Alfonso XIII núm. 10. (84)

De un invento alemán

Nuevo aspecto telegráfico

Anuncios de Londres, que en aque llos oficinas de Correos se están haciendo ensayos con un aparato telegráfico alemán, mediante el cual se asegura pueden enviarse seis distintos mensajes por un mismo hilo a una velocidad de cien palabras por minuto.

En la actualidad se pueden transmitir seis mensajes por un solo hilo, pero sólo a 30 palabras por minuto, y la adopción del nuevo invento aumentaría considerablemente la velocidad de la transmisión.

Otra ventaja del invento es que puede emplearse en hilos telefónicos ordinarios. La Dirección de Correos no ha hecho aún ensayos del sistema en largas distancias; pero las realizadas en pequeñas han dado resultados satisfactorios.

Se emplean diferentes longitudes de onda y válvulas especiales que contienen la oscilación. En el centro receptor hay un clasificador que separa los diferentes mensajes.

AVISO

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad y participo a los Señores Accionistas que el día 4 de este mes actual y hora de las 11 se reunirá en el salón de las Casas recién construidas en la casa del General Pérez de Rosas, cuyo acto será presidido por la Junta Administrativa y con la presencia de un Sr. Notario debiendo celebrarse en el salón del Centro de Dependientes, calle de San Joé núm. 34. Fecha Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1925.—El Presidente, DOMINGO AYALA

Casas en venta

Se venden las casas de la calle de Miraflores número 44 y la de la calle de Juan P. drón número 17, con sus planos correspondientes para su edificación; para informes y más detalles diríjanse a don Augusto Brito Lorenzón, calle del Progreso número 49, de una a dos de la tarde y de siete a ocho de la noche.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Un guardia municipal herido por un desconocido

El alcalde de Faena ha telegrafiado al gobernador civil, lo siguiente: «Tengo sentimiento comunicar V. E. que el día 17, nueve noche, fué herido de escopeta caza, por un desconocido, el guardia municipal Eleuterio Viera, presentando 81 heridas, de pronóstico leve, según facultativo. No comunicó antes esperando reconocimiento. Guardia civil y Juzgado entienden asunto.»

Muertes por asfixia

El alcalde de la villa de la Orotava ha enviado al gobernador civil un nuevo telegrama con noticias acerca de un doloroso suceso ocurrido en el Sanatorio de Las Cañadas: «Como continuación mi telegrama de ayer, tengo honor comunicar a V. E. que cadáveres de José Dorta Tacoronte, de 47 años, encargado guarda edificios Sanatorio Teide; y de Florencio Donis González, de 64 años; José Morales García, de 81 años; y Manuel Donis Pérez, de 24 años, todos casados y vecinos de esta villa, fueron encontrados en uno de los dormitorios de la casa garage y ganancia dicho Sanatorio; muerte José producida por intoxicación por gases combustión de un brasero dejado encendido dentro habitación. Cadáveres han sido trasladados a depósito cementerio esta villa, donde practicaréles hoy autopsias.»

Si desea leer

novelas morales por poco dinero, compre NUESTRA NOVELA que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente doce pesetas

Se envía a los pueblos remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. para franqueo. Librería Católica, San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

A los señores médicos y farmacéuticos de las Islas Canarias

Recordamos

Que reconocemos solo como «legítimas» la caja de BIOPLASTINA SERONO que estén confeccionadas en español, en cajas de hoja de lata «amarillitas» con una etiqueta con nombre del farmacéutico español que responda del contenido y que es Dn. Enrique Durán, fecha y número del registro de la Inspección General de Sanidad que con: 2 de Abril 1921 núm. 774 E., tal como lo exigen las vigentes leyes españolas, y en fin, en cada una, otra etiqueta con la firma del representante para España, Dn. Luigi Lepori.

NO RESPONDEMOS absolutamente del contenido de las demás confecciones de nombres y embalajes similares.

La droguería Antonio Espinosa de Las Palmas, es la depositaria de todos los productos del Instituto Nazionale Médico farmacológico di Roma (Serono y Ergon), rogamos por lo tanto, a los señores farmacéuticos, surtirlos de los mismos en esta casa, en el interés propio de los señores médicos y de sus clientes.

Por el Instituto Nazionale Médico farmacológico di Roma Prof. Cesare Soerono.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 28 de la calle del Progreso. Informarán en la calle del Progreso núm. 49 y en esta imprenta. (129)

Se venden

dos hermosas casas en la calle de la Noria número 23 y 31. Darán razón Alvarez de Lugo número 18.

COMPRE V.

los artículos de regalo en la calle de San José, 17, son los más elegantes, los de mejor gusto, los más baratos y de mejor calidad.

Comprando siempre en esta casa ahorráis dinero. San José número 17 Optico Villalba (69)

Advertisement for Sanatogen, a tonic and nutritive product. It features an illustration of a large, ornate building with a clock tower. The text describes the benefits of Sanatogen for health and energy, mentioning its natural ingredients and scientific basis. The product is sold by Bauer & Cie. in Berlin.

Advertisement for the Academia 'Santa Cruz' de Tenerife. It is a section for young ladies, offering classes in general education, Bachillerato, and Commercial. The classes are practical and rational, including studies of Bachillerato, Magisterio, and Comercio. Specialized classes in piano, stenography, and drawing are also offered. The professor is selected and holds a title in both sexes. Admission is through internal and external means. For more information, contact the Director, Bernabé Rodríguez 3.

Linea de vapores fruteros
Fred Olsen & Co.
OSLO
Para Londres
Salidas del mes de Diciembre

El magnifico vapor **SAN CARLOS** el día 22 para Londres
 " **BUENAVISTA** el " 30 " "
 " **SAN JOSE** el " 16 " "
 " **SAN CARLOS** el " 28 " "

Servicio a Francia

El magnifico vapor **BRABANTE** el día 5 para Dieppe
 " **SARDINIA** el " 12 " "
 " **SAN MATEO** el " 20 " "
 " **SAN ANDRES** el " 27 " "

Para más informes su agente,
Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife. (1)

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure, Sancho II y Santa Ursula
Para informes: Marina núm. 49
 Teléfonos: 529 y 514 (3)

JACOB AHLERS
SAN TA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1925

Nombre del vapor y Compañía	Días	DESTINO
Sevilla Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	11	Hamburgo y Bremen.
Toledo Hamburg-Amerika Linie	12	Coruña, Santander y Hamburgo
Immo Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	13	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Conakry, Freetown y Liberia.
Wadai Woermann-Linie A. G.	14	Las Palmas, Lagos, Victoria y Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo.
Henner Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	16	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Tiko, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito, y Elobey.
Cap Polonio Hamburg-Sadamerikanische Dampfschiffahrts-Genossenschaft	22	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo
Usaramo Deutsche Ost-Afr. ka-Linie	23	Loanda, Walvisbay, Capetown, Durban y Beira
Larsche Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	25	Hamburgo y Bremen
Irmgard Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	27	Las Palmas, Secounde, Cotonou, y Sapele.
Wangoni Woermann-Linie A. G.	30	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo

Informes: Marina, 31
 Oficina: Caseta del Muelle; Teléfono n.º 586.
 Marina, 31, Teléfono n.º 586. Caseta del Muelle; Teléfono n.º 141. (4)

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Diciembre de 1925

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
MONSERRAT	2	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ALICANTE	5/10	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15/16	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII N. 35 (8)

The Union-Castle Mail S. S. Co., Ltd.
El vapor correo inglés "GAIKA"
 de 6892 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de Diciembre, con destino a Londres. Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**—Agentes. (99)

Shaw Sabill & Albion Co., Ltd.
El vapor correo inglés "Raranga"
 de 7 956 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Diciembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.
 El vapor correo inglés **"Watakana"**
 de 8 048 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 30 de Diciembre con destino a LONDRES. Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**, agentes.

YEOWARD LINE
Salidas del mes de Diciembre PARA LIVERPOOL

Día 5 **ALONDRA** Día 19 **ARDEOLA**
 Día 12 **AVOCETA** Día 26 **AGUILA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en altavolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J Yeoward**, Sucesor de Yeoward Brothers Marina. 43 (24)

Compañía hamburguesa sudamericana
 Vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

18 de Enero, vapor **CAP POLONIO** de 22 000 toneladas
 27 " " **CAP NORTE** " 15 000 "
 24 " Febrero " **MONTE OLIVIA** " 15 000 "
 10 " Marzo " **CAP POLONIO** " 22 000 "

que admiten pasajeros de tercera clase para los citados puertos. Los señores que desean hacer viaje en estos buques deben presentarse por lo menos con tres días de anticipación.
 Para más informes dirigirse a **Claudio Roja**
 Oficinas de don Jacob Ahlers
 Marina núm. 31 Teléfono número 586

Colegio de San Ildefonso
 (SAN VICENTE FERRER, 83 y 59)
 A cargo de los hermanos de las **ESUELAS CRISTIANAS**
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primarias enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases de del 1 Agosto al 30 de Septiembre. (6)

VENTA
 de varias fincas sitas en el Valle de Tabares y en otros puntos. Informarán en esta imprenta. (13)

LOS CAMBULLONEROS
 Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de aguas de bengalas. (13)

Carbón vegetal
 Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad superior al de brezo, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonizar.
 Ventas al por mayor y detall. Fábrica de hielo, calle de Regia, número 2, y calle Anargura, número 1.
PRECIOS SIN COMPETENCIA (11)

VENTA
 de una casa de dos piso, amplia y con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, situada en la calle de San Agustín núm. 17, Isid. Darán razón en la misma y en el Realjo alto, Puente de abajo núm. 9. (14)

Exportadores de frutos
 Deseo establecer relaciones comerciales, para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cosecheros directamente.
 Admito cotizaciones para la realización de compras.
 Dirigirse a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza. (10)



Cerveza marca **LALLAVE** de Beck & Co., es la más conocida en el mundo, pruébela y no tomará otra, existencias en los principales Comercios de esta plaza.
AGENTE
JUAN P. ALONSO
 Imeldo Seris 18 (45)

Clinica de Enfermedades de Ojos
 a cargo del
Dr. Demetrio Poveda
 Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.
 Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.
Horas de consultas
 General. De 10 a 1
 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5
 Alfonso XIII 87 (antes Castilla) Altos de Vandewalle (90)

Unión Hispano-Americana de Seguros, S.A.
 Capital: \$ 2.000.000 cro americano (Ptas. 10.000.000)
 Enteramente desembolsada
Casa Central: HABANA, (CUBA)
 Sucursales en Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Grecia y Turquía.
 Delegación General en España: AVENIDA CONDE PEÑALVER, 1.-MADRID
 Agentes en todos los puertos de España
 Para Tenerife: **LORENZO GALVAN** (81)

Chocolate Nivaria
 Fabricado científicamente y en condiciones inmejorables (33)

Colegio del Corazón de María
 Dirigido
Por los RR. PP. Misioneros, en Santa Cruz de Tenerife
 Desde el día primero de Septiembre tiene abiertas nuevamente sus clases de Primera enseñanza graduada, completa con francés, este acreditado Colegio que, fundado en esta ciudad el año 1897, cuenta con salones amplios e higiénicos, material escolar modernísimo y profesorado competente para cada una de sus cuatro clases. Se prepara para el ingreso en las diferentes carreras como Bachillerato, Náutica, Escuela de Comercio, Magisterio, etc.
Solo se admiten alumnos externos
 Para otros informes, dirigirse al Rvdo. P. Director
 Calle San Lucas núm 85. (128)

Laboratorio de análisis clínicos
 del Doctor Luis Feria Sáez
Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión local (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sash-Georgi y Melniko, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalo-raquídeo.
DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Boeckh, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis curada.
ANALISIS QUIMICO EN SANGRE—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros Acido úrico, Glucosa, Indocán, Colestina, Creatinina, etc., etc. para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.
ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico post-ogratario. Determinación de la tasa de hemoglobina.
ANALISIS BACTERIOLOGICOS—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Volgt. HEMO-CULTIVOS.
 Preparación de AUTOVACUNAS por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómo-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heces fecales, etc., etc.
 Inoculaciones de animales de experimentación.
Imeldo Seris, 51.—núm Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 187 (78)

Viaje siempre en los automóviles
"Studebaker" núm. 3.187
"Willys Knight" núm. 2.174
"Overland" núm. 2.668

Servicio de plaza y turismo. Personal competente
MAYATO: Empresa de Automóviles
TELEFONOS: 303 y 448
SAN FRANCISCO NUM. 7

Pelayo López Martín Romero
 Arquitecto-Plaza de Weyler núm. 2-derecha-se hace cargo de proyectos y direcciones de Obra. (10)

Aux Galerías Lafayette - París
 RUE LAFALLETE — BOULEVARD HAUSMANN

Los más importantes almacenes de París y los que mejor y más barato venden. **Toda clase de facilidades. - NO SE EXIGEN ANTI TIPOS PARA PEDIDOS MAYORES DE 200 FRANCO.**

Gran rapidez en llegar los pedidos: Artículos confeccionados alrededor de un mes; artículos por confeccionar, alrededor de tres y medio.
Única casa que sirve los pedidos con tal celeridad
 Aquí encontrará desde el utensilio más modesto al modelo más costoso, todo de calidad imuperable a precios justos y razonables.
 Quien no haya recibido nuestro catálogo debe avisarnos para enviárselo inmediatamente, pues, por propio interés, le conviene consultarlo.
Tenemos ya el de la temporada de invierno próxima (1925/26)
 En atención a la clientela de Tenerife, hemos dotado a nuestra Agencia de un extenso muestrario, siendo ésta la ÚNICA CASA a que se pueden hacer los pedidos después de consultarlo, que significa una gran ventaja y una garantía para el cliente.
 Para catálogos, muestrario, pedidos, informaciones, etc., pueden dirigirse directamente a París o a nuestra Agencia en Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco núm. 20. (Frente a la Iglesia dedicho nombre.) (25)

Chocolates "Rowntree's"
 Todas las personas de gusto prefieren esta marca a ninguna otra por la pureza de sus tan renombrados productos. (76)

Gran Fábrica de Tabacos "Aguila Tinerfeña"
DE Manuel Morales Clavijo

¡Nobleza... obliga!
 Por el presente anuncio, cúmplome expresar mi mayor reconocimiento, por las múltiples felicitaciones recibidas de distintos pueblos de estas islas, por mi nueva marca cigarrillos **PREFERIDOS**, lamentando no poder contestarlas individualmente, por falta material de tiempo, lo que hago hoy por medio de la prensa para que todos las hagan suya. Esa demostración en los consumidores de su competencia en conocer la bondad y excelencia de mis tabacos y cigarrillos, animame a continuar, hasta llegar al mayor sacrificio de hacer todas mis elaboraciones de tabacos y cigarrillos con el mínimo de beneficio. Elaboración esmerada, pureza de tabaco e higiene inconcebible. Nada de estamptas, nada de cupones; ésta Fábrica elabora para sus buenos fumadores, y no precisa ilucionarlos como a inocentes infantiles. (91)

Depósito: SUAREZ GUERRA, esq. a PAREZ GALDO
 Teléfono núm. 176 d. TENERIFE

Diabéticos
CURAREIS SIN REGIMEN TOMANDO Glicolisina

HIGIENICOS E INENCIGIBLES.
LA CIENCIA RECOMIENDA
¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD & ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"
 VENTA EXCLUSIVA en esta capital
 "Herederos de" **José M. Varona.**